



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 18

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 13 de marzo de 2024
HORA:	De 19:00 a 20:40 horas
LUGAR:	Aplicativo TEAMS
ASISTENTES:	Manuel Alejandro Grimaldos, director de la consultoría, STOA Limitada S.A. Diego Aaron Rodríguez, coordinado del proyecto por parte de la consultoría, STOA Limitada S.A. Jesús Antonio Castro Guerra, contratista, especialista topográfico, grupo de evaluación de proyectos, VASB, MVCT, JACastro@minvivienda.gov.co Alvaro Andrés Corcho Ramírez, contratista, evaluador líder, grupo de evaluación de proyectos, VASB, MVCT, AACorcho@minvivienda.gov.co

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Presentación de los hallazgos del componente topográfico.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Se reúnen en la mesa de trabajo para la revisión del componente topográfico del proyecto **1-2021-199 CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO FASE 1 PARA EL MUNICIPIO DE BRICEÑO-BOYACA**, los ingenieros Manuel Grimaldos y Diego Rodríguez, como director y coordinador del proyecto de consultoría. De parte del ministerio se encuentra el Ingeniero Jesús Castro, especialista y evaluador del componente topográfico, y el Ingeniero Alvaro Corcho, evaluador líder del proyecto.
2. El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que la mesa se ha convocado a partir de una revisión de la información del componente institucional radicado por la consultoría

en el mes de noviembre de 2024, y que se tenía como compromiso la revisión del producto previo a la reunión programada para el 14 de marzo con la alcaldía.

3. El Ingeniero Alvaro Corcho expresa preocupación, ya que si bien se había dado la aprobación del componente hidráulico, el cual estaba supeditado a la topografía, esta debía tener consistencia en los productos finales.
4. Se indica que, en el ejercicio, se pusieron las redes de acueducto y alcantarillado pluvial y sanitario en un solo plano.
5. El Ingeniero Manuel Grimaldos indica que es una mala práctica ya que, se ha detectado dentro del municipio que las planchas IGAC presentan un desfase, motivo por el cual las redes no cuadran y podrían estar desfasadas.
6. El Ingeniero Jesús Castro, menciona que no es un problema de la geodesia y del sistema de proyección, con el fin de aclarar el tema se abre el plano denominado como versión 6 de topografía en la cual se relacionan los puntos del levantamiento, en el cual se aprecia que en la conducción desde la PTAP hasta la entrada del municipio se toman una serie de puntos con un número denso de mediciones en cada cambio de dirección del trazado. Al respecto se indica que al ser una red a presión se puede justificar el tema.
7. Pasando al diseño de las redes de distribución, se ve que gran parte de los puntos tomados en el casco urbano corresponde a la monumentación y andenes, y que, al contrastarlo con el trazado de las redes proyectadas, estas no respetan los espacios de las calles, pasan sobre los andenes, sin ningún tipo de criterio o consideración de diseño tipo de redes de distribución.
8. Se hace más evidente este problema con las redes de alcantarillado, ya que se separan aún más de las calles lo que indicaría que se encuentran sobre las casas, y parques. Al encender la ortofoto que se dispone en el programa de Civil se puede observar que, en efecto no hay consistencia. Teniendo una distancia entre redes paralelas que se ubicarían en la misma calle de hasta 50 metros.
9. Ahora pasando a otro tema, en la revisión se contrastó la información de las entregas anteriores, pasando de una versión inicial con curvas de nivel más bruscas a unas con mayor suavidad y curvación atenuada. Lo que indicaba que de algún modo se había cambiado la metodología de levantamiento de la topografía. Al revisar los planos finales de diseño de alcantarillado en algunas cotas de los pozos se daba un valor y al rectificar curvas cercanas estas tenían un valor 5 m a 6 m en los casos más críticos, y de 0,10 m a 1 m, en los casos menos bruscos, sin que hubiera ningún tipo de justificación.
10. El equipo consultor pide disculpas sobre la información radicada, alegando que el tema no había sido revisado por la coordinación de la consultoría, confiando en el trabajo del especialista y la revisión de la interventoría. Indican que trabajarán en solucionar los hallazgos, y solicitan que sea en menor tiempo la evaluación del componente.
11. El Ingeniero Jesús Castro se disculpa por la demora del concepto e indica que es un tema de carga de trabajo, pero que para la próxima radicación se puede realizar

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

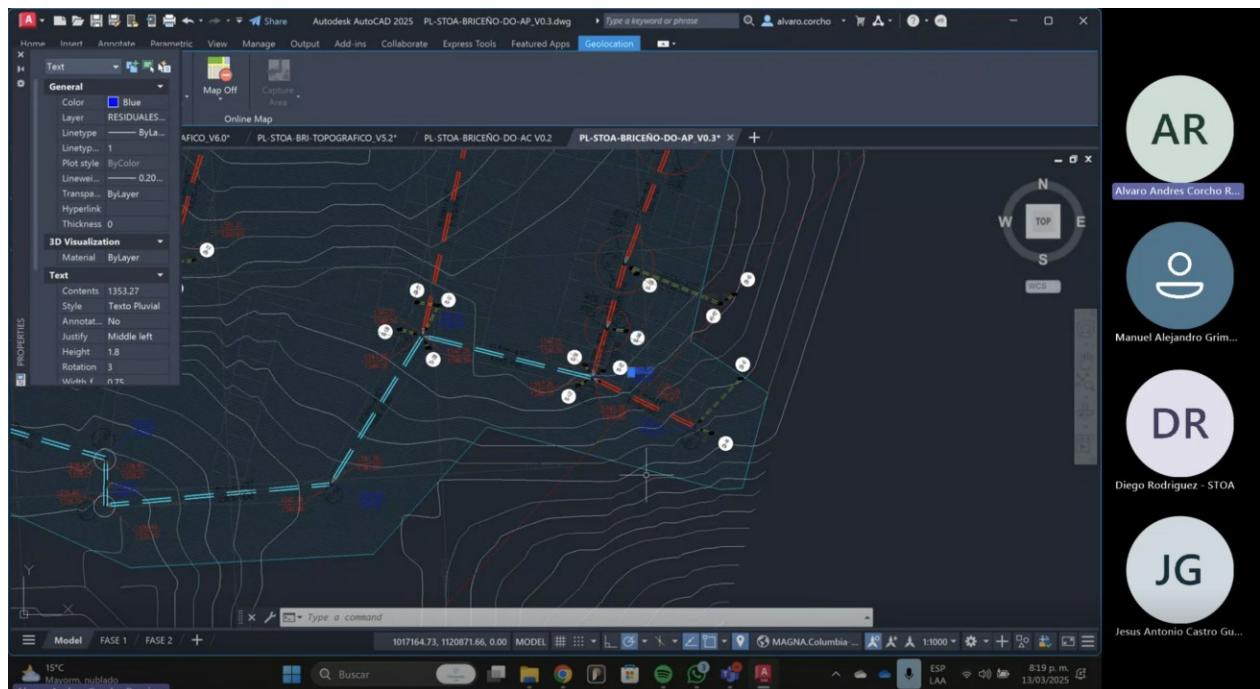
una mesa de trabajo previa, con el fin que el consultor muestre los productos, y poder refrescar la información de las solicitudes realizadas al producto.

12.La mesa de trabajo finaliza a las 8:40 p.m.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Radicación del componente ajustado de topografía	Consultoría	28/03/2025

FIRMAS:



Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez
 Revisó: Alvaro Andrés Corcho Ramírez
 Fecha: 14/03/2025